

SUSCRIPCIONES.  
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ugt. y Estran. 72  
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la calle del Arsenal, núm. 16, librería.

AÑO XXII. NUM. 5106 DE LA NOCHE. MADRID. DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE DE 1871. OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM 23

**SOBRES INGLESES A 3 Rs. 100; PAPEL de Angulema para estos sobres á 3 rs. resmilla.—Carretas, 3.**

**MENSAGERIAS MARITIMAS.—VAPORES-correos franceses.—Saldrán de Marsella para MANILA los dias 26 de noviembre y 10 de diciembre. Se expenden los billetes, agencia J. Debuc, Alcalá, 81.**

**PLAZARSE EN EL ANUNCIO TITULADO DE SUMO INTERES, que insertamos en la cuarta plana.**

**CLASES PASIVAS DE FILIPINAS.—Se abonan sus haberes mensualmente en esta capital y en provincias con un descuento módico. Dirigirse á S. Sotés y compañía, Escorial, 10, pral.**

**GEMELOS PARA TEATRO, DE TODAS Gelases, formas, tamaños y precios. Instrumentos de física. J. Linares, óptico. Carretas, 3.**

### PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes que ayer hemos insertado.

Por decreto de 16 del actual, expedido por el ministerio de Gracia y Justicia, se concede á Vicente Ferrer y Serra indulto de la pena de muerte que le ha sido impuesta por la audiencia de Palma, en causa seguida al mismo en el juzgado de primera instancia de Ibiza, sobre asesinato de Vicente Vern y Ferrer, conmutándosele dicha pena por la de cadena perpetua.

Hoy se publica en el periódico oficial el decreto, de que anticipadamente hemos dado cuenta, aprobando el reglamento para los exámenes de los aspirantes á procuradores de los tribunales. Acompaña al decreto el referido reglamento.

El reglamento de exámenes para los aspirantes á procuradores, tiene por objeto poner término, cuanto antes sea posible, á la situación anómala que en el punto de que se trata ha venido á crearse por la transición de la legislación de ayer á la de hoy. El preámbulo del decreto dice, entre otras cosas:

«Los tribunales de justicia son la encarnacion de uno de los poderes constitucionales del Estado, y justo es que cuanto les rodea y cuantas personas intervengan y gestionen cerca de los mismos, se hallen adornadas de tales prendas que no desdigan del prestigio y decoro que á tanta altura corresponde. Las puertas de los colegios de procuradores están hoy abiertas de par en par, y esta circunstancia obliga á no dar paso inconsideradamente á los que no merezcan tan señalada honra, y puedan además comprometer el éxito de los negocios que se les encomienden por su falta de aptitud y capacidad.»

En los 15 últimos dias de los meses de mayo y octubre de cada año se celebrarán exámenes generales en todas las capitales de audiencia, á los cuales serán admitidos los aspirantes á procuradores que reúnan las condiciones señaladas en la ley orgánica y en el reglamento.

El tribunal de exámenes de procuradores se compondrá en cada audiencia: de un magistrado nombrado por la sala de gobierno; de un abogado del colegio, nombrado por su junta de gobierno; de un catedrático de derecho, de universidad costeada por el Estado donde la hubiere, nombrado por el ministro de Gracia y Justicia; del decano del colegio de procuradores ó del que deba suplirle con arreglo á los estatutos; y del secretario de la junta de gobierno del colegio de procuradores.

Los aspirantes declarados aptos por el tribunal de exámenes, obtendrán el correspondiente título de procurador, si lo solicitaren, exhibiendo al efecto la certificación correspondiente.

El título de procurador de audiencia se expedirá por el ministerio de Gracia y Justicia en el papel y previo pago de los derechos correspondientes, con arreglo á la legislación vigente en la materia.

Con este título podrá ejercer la profesion en cualquier pueblo en que el interesado fije su domicilio.

También publica hoy la Gaceta el reglamento para el régimen y enseñanza de la escuela general de Agricultura.

Con arreglo al reglamento de la escuela de Agricultura, esta se considera

como un establecimiento público del Estado, dependiente del ministerio de Fomento, y que tiene por objeto dar la enseñanza completa para formar: ingenieros agrónomos, peritos agrícolas, capataces, mayores y obreros agrícolas.

Además del director, cargo honorífico y gratuito, el personal facultativo de la escuela de Agricultura se compondrá: de un subdirector, jefe local del establecimiento; de ocho profesores; de tres ayudantes para las cátedras, gabinetes y prácticas; de un ayudante de cultivos y aprovechamientos agrícolas; de otro ayudante de tercer grado del cuerpo de archiveros, para la biblioteca.

El personal administrativo se compondrá: de un contador-interventor; de un auxiliar de la secretaría; de dos escribientes; de un conserje, guarda-almacén.

El personal subalterno será: Un capataz mayor; un jardinero mayor, dos conservadores de edificios, gabinetes y museos; un portero-bedel; tres mozos ordenanzas, y el número de guardas, jardineros, hortelanos y peones necesarios para el campo de experiencias y de explotación, que se fijará anualmente por la junta de profesores.

Accediendo á lo solicitado por los profesores de la escuela de Diplomática, se ha dispuesto por orden de 14 del actual, hacer extensivos á los mismos todos los derechos y ventajas otorgados á los catedráticos de escuelas especiales por los decretos de 5 de mayo y 27 de octubre del presente año, con sujecion á varias reglas y disposiciones que en la misma real orden se determinan.

Por disposicion del ministerio de Fomento se suspende hasta nueva orden la subasta de la limpia del puerto de Santander.

La temperatura de Madrid fué ayer de 12.9 grados en su maximum y de 2.4 en el minimum.

Ayer solo llovió en Oviedo.

El Dr. D. Francisco de Cortejarena, profesor encargado de la enseñanza de la clínica de partos y enfermedades de la mujer y de los niños, en la facultad de medicina de esta corte, ha dirigido al señor ministro de Fomento, una Memoria con muchos detalles y observa-

ciones referentes á esta clínica y con datos estadísticos minuciosamente expresados en varios cuadros, que indican el número de enfermas que han entrado en la clínica, sus enfermedades y las operaciones quirúrgicas e. cutadas.

Por el ministerio de Hacienda, á propuesta de la direccion de la Caja de Depósitos, se ha dispuesto que se den las gracias á D. Luis María Arantave por su obra titulada «Caja general de Depósitos», y se tenga muy presente y como mérito especial en su carrera, por ser un trabajo concienzudo y de grande utilidad.

### SEGUNDA EDICION.

Dentro de breves dias tendrá lugar la publicacion de un notable poema titulado *Pelayo*, debido al inspirado poeta D. José G. Cabiedes, ventajosamente conocido en la republica de las letras por sus populares romances *El alcalde de Mostoles*, *Las Trinitarias* y otros varios.

La junta directiva de la exposicion A agonesa ha prorogado el plazo de la adjudicacion de premios, habiendo señalado los dias 1.º y 15 de cada mes para la entrega de aquellos.

Varios arquitectos se han acercado á nuestra redaccion para manifestarnos que ninguno de sus compañeros ha tomado parte en la comision presentada al rey, con objeto de gestionar la libertad de construccion, como equivocadamente se ha supuesto, haciendo mencion de profesores de arquitectura, dictado que única y exclusivamente corresponde á aquellos.

Dice el *Heraldo de las artes* que el martes 21 se celebrará en el colegio de señoritas llamado de Leganés y situado en la calle de la Reina, una solemne funcion al Patrocinio de la Virgen, nombre titular de dicho colegio, cantando la misa las señoritas colegialas.

La proposicion de los diputados tradicionalistas que apoyó ayer el Sr. Ochoa dice así:

«Pedimos al Congreso se sirva declarar que quien quiera que coarte la libertad de fundar y conservar los insti-

tutos y comunidades religiosas que la Iglesia autoriza y ama, así de hombres como de mujeres, así de eclesiásticos como de seculares, así las consagradas á la vida activa como á la contemplativa, así aquellas cuyos individuos se ligan con votos perpetuos ó temporales, como las en que se reservan su libertad de permanecer hasta la muerte ó de volver al mundo, contraría é infringe la Constitucion vigente en España, así en su letra como en su espíritu.»

Los oficiales de peluquero en Valencia van á crear una asociacion para mejorar el estado de sus individuos por los medios legales y de sana moral que crean mas en armonia con sus intereses.

El *Heraldo de las artes* ha terminado en el número de hoy los dos interesantes artículos que bajo el título de: «Política y artes», ha escrito el Sr. Soriano Fierrez, dirigidos á probar la poca proteccion que las artes, especialmente la música, reciben del gobierno, y el provecho que en otro caso reportarian la industria y el comercio.

Corre el rumor en Paris de que hace dos dias se halla gravemente enfermo el comunista Rochefort, y hay quien asegura que murió ayer.

Uno de estos dias serán trasladados á Paris los restos del célebre Alejandro Dumas (padre).

La causa de no haber recibido todavía la investidura de caballero del Toison de Oro Mr. Thiers ha sido la ausencia del duque de Osuna.

La huelga de los oficiales horneros en Valencia, lejos de producir por resultado que escasee el pan, ha ocasionado que este artículo abunde en aquella capital mucho mas que anteriormente, pues mientras los dueños de hornos se sirven de los obreros de la administracion militar, los oficiales trabajan por su cuenta.

La *Independencia* de Barcelona dice que dentro de pocos dias aparecerá un manifiesto progresista-democrático de los zorillistas de quella capital, adhiriéndose á la política radical, redactado por el Sr. D. José Juan Cabot, uno de los alcaldes del actual ayuntamiento.

pre verle arrastrado por la corriente, convinieron en una señal que debía hacerle abreviar su angustia. En el instante de partir, Gaston asomaria luz á una de las ventanas del castillo de Clameran y un cuarto de hora despues estaria á los pies de su amada.

«¿Cuáles eran los proyectos y las esperanzas de Gaston y Valentina? ¡Ah! ¡no tenían proyectos! ¡no esperaban! Con los ojos cerrados, sin reflexion, abandonábanse á la dicha peligrosa de verse todos los dias, y sin temer al rayo que debía despertarlos, dormíanse en su felicidad presente.

¡Tal es la pasion verdadera! vive por sí y para sí, y los mismos obstáculos que debían apagarla le sirven de alimento.

Valentina y Gaston se creían dueños de su secreto, habían tomado tan minuciosas precauciones, estaban tan persuadidos de que su conducta era una obra maestra de disimulo, de prudencia...

Valentina habia escogido la hora en que su madre no la necesitaba. Gaston, por su parte, no se habia confiado ni á su hermano Luis; habíase prohibido nombrarse en voz alta, y se rehusaban hasta un minuto mas cuando presentian algun peligro.

¡Pobres cándidos amantes! ¡Como si fuera fácil disimular algo á la curiosidad de los espiritus ociosos, á la suspicacia de los campesinos!

Creían tener muy guardado su secreto y hacia mucho tiempo que la historia de sus amores y de sus citas servia de pasto á las conversaciones del pais.

Algunas veces por la noche habían apercibido una sombra, una barca que se deslizaba sobre el rio y se decían: —Algun pescador perezoso que se retira.

Se engañaban, en aquella barca iban curiosos ó espías, que satisfechos con haberlos visto iban á referir con mil detalles su vergonzosa expedicion.

Una noche por fin del mes de noviembre conoció Gaston la funesta verdad. Repetidas lluvias habían engrosado el Rodano y se temia una inundacion. Intentar la travesia á nado era tentar á Dios.

Gaston de Clameran habia subido hasta Tarascon contando pasar el puente y bajar en seguida la orilla izquierda del rio hasta La Verberie.

Valentina le aguardaba á las once, pero por una fatalidad singular, él, que siempre comia en Tarascon, en casa de uno de sus parientes, comió aquel dia con un amigo en el hotel de los Tres Emperadores, y se dirigieron á tomar café á un cafetillo situado á la salida de la ciudad.

La sala de aquel establecimiento era pequeña y estaba cuando entraron llena de gente; el billar estaba libre, y Gaston y su amigo, despues de beber, se pusieron á jugar unas mesas.

Estaban en medio de su partida, cuando llamaron la atencion de Gaston las carcajadas que salian de un grupo que ocupaba una mesa del fondo.

Tan preocupado estaba con aquellas risas, que tenían una intencion malévolá, que Gaston comió dos ó tres tropezos en el juego tan manifiestas, que su amigo le dijo:

—¿Qué tienes? Estás distraído.

—No tengo nada.

La partida continuó todavía un minuto; pero de repente Gaston se puso mas blanco que su camisa, arrojó su taco sobre la mesa y se lanzó vivamente al grupo del fondo.

Allí habia cinco jóvenes que jugaban al dominó y bebían un bol de ponche. El que parecia mayor, joven de veintiseis años, de rasgados ojos, bigote retorcido, llamado Julio Lazet fué á quien Gaston se dirigió.

—Repetid, —dijo con voz alterada por la cólera, repetid si os atreveis lo que acabeis de decir!

—¿Quién me lo impedirá? —respondió Lazet tranquilamente. —He dicho y repito que las doncellas nobles no valen mas que las plebeyas y que no son los pergaminos los que dan la virtud.

—Habeis pronunciado un nombre.

Lazet se puso en pié como si hubiera previsto que despues de su respuesta vendria del joven Clameran un ataque brusco.

—He dicho, —repuso con sonrisa insolente— que era un ejemplo de ello la celebrada hermosura de la Verberie.

Todos los concurrentes se habían acercado ya y rodeaban el grupo de los dos interlocutores.

En las miradas provocativas que la dirigian, en el murmullo que se habia levantado contra él al acercarse á Lazet, Gaston comprendió que estaba rodeado de enemigos.

La malignidad del anciano marqués

Figurábase ya á Magdalena unida en azo indisoluble con aquel miserable; creyó que Mr. Verduret llegaria tarde para impedirlo, y quiso á todo trance crear un obstáculo, y pidiendo al camarero pluma y papel, y olvidando lo innoble que es el recurso de una carta anónima, disfrazando cuanto pudo su letra, escribió á su antiguo jefe monseñor Fauvel:

«Caballero:

«Habeis entregado á la justicia á vuestro cajero, y habeis hecho bien, porque creéis que os ha sido infiel; pero si ha sido el quien ha robado 30000 francos de vuestra caja, ¿habrá sido tambien quien ha robado los diamantes de vuestra esposa, que están á estas horas en el Monte de Piedad? Prevenido como ya lo estais, yo en vuestro lugar, no daria un escándalo, pero vigilaria á mi mujer y desconfiaría de sus improvisados parientes.

«Además, antes de firmar el contrato de mi sobrina con Mr. de Clameran, iria á pedir alguna noticia de este personaje á la prefectura de policía.»

«UN AMIGO VUESTRO.»

Escrita esta carta, Próspero se apresuró á pagar y á salir, y despues, como si temiese que no llegara bastante á tiempo, la echó el mismo al correo en la calle del Cardenal Lemoine.

Hasta allí no se le habia ocurrido lo innoble de su proceder; pero en el instante de dejar su carta en el buzón, cuando la oyó resbalar suavemente mil escrúpulos le asaltaron.

«Por qué habia obrado con tal precipitacion? ¿No iba quizá con aquella carta á destruir todos los planes de su amigo Verduret?»

Al llegar á su casa, sus escrúpulos se cambiaron su amargo pesar.

José Duho s habia ido en su ausencia noticiándole que habia recibido un despacho de su patron, en el cual le anunciaba que todo habia terminado y que llegaba al d. a siguiente á las nueve por el ferro-carril de Lyon.

Próspero tuvo un momento de desesperacion y hubiera dado cualquier cosa que le fuera grata por recoger la carta anónima.

«Con razon se desolaba! Aquella misma hora Mr. de Verduret tomaba el camino de hierro de Lyon y llevaba todo su plan para sacar de sus descubrimientos el mejor partido.

Todo lo habia descubierto.

Combinando con la que él ya sabia el relato de una antigua criada de la señorita de La Verberie, y la declaracion de un antiguo criado de los Clameran, ayudado tambien de informes suministrados por la prefectura de policía, y gracias sobre todo á su génio investigador, logró rehacer escena por escena el drama que era origen de todos aquellos hechos.

Como habia dicho muy bien, en el pasado, muy lejos ya, era preciso buscar la causa de aquel crimen que habia hecho víctima á Próspero.

Aquellas causas eran todo un drama, y héle aquí tal como Verduret contaba ofrecérselo al juez, encerrando en él el acta de acusacion.

### XII.

#### El drama.

A dos leguas de Tarascon, en la ribera izquierda del Rodano, no lejos de los maravillosos jardines de Mr. Audibert se apercibe ya ennegrecido por el tiempo, el antiguo castillo de Clameran.

En él vivia por los años 1841 el anciano marqués de Clameran y sus dos hijos Gaston y Luis.

Era un personaje singular el marqués. Perteneciente á aquellas razas hoy desconocidas de nobles enfatuados que pue de decirse pararon su reloj el 89 y hoy cuentan un siglo de retraso en su hora.

Aficionado á sus ilusiones más que su vida, sin querer admitir la vida práctica de su tiempo, y deplorando todos los sucesos del 89 aca como una serie de inverosimilitudes fué uno de los emigrados con el conde de Artois y no volvió á Francia hasta 1813, gracias á los aliados.

Hubiera debido bendecir al cielo por encontrar todavía parte de sus dominios que aunque algo desmembrados le daban lo suficiente para vivir con esplendor; pero su orgullo no le permitia dar gracias á Dios por tan poca cosa.

Pretendió ante todo un cargo en la corte, y al ver que eran vanas sus pretensiones, tomó el partido de retirarse á su castillo maldiciendo en secreto al rey que habia adorado y á quien en el fondo acusaba de Jacobino.

Desde entonces habiase resignado á la vida pacífica de los nobles campesinos.

Las noticias de última hora de la Iberia...

La Iberia felicita al Imparcial por su declaración de ayer...

Estamos completamente de acuerdo con las siguientes líneas del Imparcial...

Los periódicos carlistas celebran y reivindican para sus diputados la gloria del triunfo...

Y más adelante dice: Los carlistas, con su proposición sobre el restablecimiento de las Ordenes monásticas...

El Sr. D. Antonio Abellán ha regalado a la escuela de minas...

Con motivo del fallecimiento del señor Lalinde, oficial de la diputación provincial de Madrid...

Las siguientes líneas están tomadas de un sueldo de la Esperanza de anoche: Quién había de decir que una cuestión de frailes había de levantar la...

polvareda que ayer levantó en el Congreso? Quién había de creer que en favor de las instituciones monásticas se habían de pronunciar los radicales y republicanos?

El director de la escuela de minas D. José de Monasterio y Correa se ha encargado de la dirección de la misma inmediatamente que ha regresado del extranjero.

La obra para la entrada a la parroquia de San Ginés por la calle del Arsenal, está ya terminada...

A petición de nuestro embajador en París, Sr. Olózaga, el Sr. Thiers ha concedido el gran cordon de la Legión de Honor al señor duque de la Torre...

El Imparcial anuncia burlándose, pero lo dice, que el gobernador de Murcia ha manifestado el temor de que los radicales alteren el orden.

El Pensamiento Español no puede comprender y se asombra de que el gabinete haya sufrido una derrota en una proposición firmada por todos los carlistas...

Ha regresado a esta capital de su expedición a Sevilla el Sr. Mochales, director general del patrimonio.

Por el ministerio de la Gobernación se han dado órdenes apremiantes para que sea perseguida sin descanso una gaviota de malhechores que, diseminada actualmente, está cometiendo continuos atropellos y delitos en los alrededores de Piedrahíta.

Ayer se reunieron en Vitoria las juntas generales de Alava.

Ha sido nombrado oficial de la clase de primeros del gobierno de Madrid D. Juan Tejada Jacome, electo para Sevilla.

Anteayer aprehendieron los agentes de la autoridad de Valencia una imprenta que se ocupaba en tirar cubiertas para cajetillas de cigarrillos y picaduras con el sello del Estado.

En la conferencia que ayer celebraron con el alcalde popular de Madrid el comisario de carnices y el representante de la empresa del tranvía...

Se ha concedido el empleo de teniente coronel de ingenieros con destino al ejército de ultramar, al coronel graduado comandante del arma D. Francisco de Paz y Quevedo.

Los electores del partido republicano federal del barrio de Daoiz, reunidos anoche en número de 70, acordaron designar para presidente de la mesa en las próximas elecciones a D. Hilarión de Zuloaga.

Se ha nombrado subdelegado castrense interino de la provincia de Tarragona a D. José Barberá y Cantero.

Durante el mes de setiembre último ha prestado el benemérito cuerpo de la guardia civil los siguientes servicios: aprehensión de 84 delincuentes por diversos delitos; idem de 287 ladrones; idem de 60 reos prófugos; idem de 31 desertores del ejército; uno de presidente; habiendo detenido 4140 personas; por faltas leves, recogido 366 armas; y aprehendido tres contrabandos...

Con arreglo al último decreto de gracias y segundo prevenido en real orden de 4 de agosto próximo pasado, se ha concedido la cruz blanca del Mérito militar a los 16 músicos mayores más antiguos en el servicio.

Las Novedades, diario radical, dice hoy que solo los radicales pueden salvar la situación. Descompuestas las cifras de la votación en que ha sido derrotado el ministerio, resulta que han estado iguales los dos grupos, el sagastino-fronterizo y el progresista-democrático.

TERCERA EDICION. Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS. Munich, 18. El gobierno bavaro ha propuesto...

al consejo federal que persiga al clefrot que abusa del púlpito y produce agitaciones políticas.

Londres, 18. En la Bolsa se cotizan: El consolidado inglés, a 93 1/2. El 3 por 100 francés, a 54 3/4. El 3 por 100 español a 32 7/8. El premio de empréstito español es de 2 1/8 a 3 3/8.

El «Diario oficial» dice que el duque de Alichon, capitán de artillería del ejército español, ha recibido autorización para servir en el ejército francés con el mismo grado que tenía en España, pero sin percibir sueldo.

Un decreto fechado ayer suspende la publicación de los periódicos bonapartistas el «Porvenir liberal» y el «Pais», por haber dado a luz artículos relativos a los sucesos de Ajaccio, en los cuales se insultaba a los hombres del gobierno, al ejército y particularmente al señor ministro de la Guerra.

El Sr. Renaud, prefecto del departamento del Sena, ha sido nombrado prefecto de policía.

Amberes, 17. Hoy se ha cotizado el 3 por 100 español a 31 1/2.

Amsterdam, 17. El 3 por 100 español se ha hecho hoy a 32 1/8.—Ebra.

Ayer salieron a tomar posesión de sus respectivos cargos el Sr. Izquierdo, gobernador de Salamanca y el de Granada Sr. Alau.

A primera hora se seguía creyendo que continuaría en su puesto el ministerio dimisionario tal como estaba organizado.

El diputado federal, Sr. Blanc, que se halla en cama hace tres días, se ha agravado ayer algún tanto.

El ayuntamiento ha elegido visitador general de arbitrios municipales a don Fermín Arias, después de tres votaciones en las que los concejales se mostraron muy divididos entre este aspirante y D. Marmón González.

Ayer asistió a la cátedra de química de San Carlos, el célebre químico francés Sr. Le Canu, con objeto de despedirse de los alumnos que dirige el distinguido profesor señor de Luna.

El Sr. Le Canu marchará mañana para su país natal, llevando gratísimos recuerdos de la estudiosa juventud española. Si se disuelve el Congreso, se cree...

que el Senado no será comprendido en esta medida, y solo se modificará, conforme a las disposiciones vigentes, la cuarta parte de los senadores y se cubrirán las vacantes que existen.

Anoche salió para su país el diputado republicano de Valencia Sr. Perez Guillen, el Enguerino.

Ayer por la tarde se reunió la comisión de gobierno interior del Senado.

Se asegura que anoche celebró una breve conferencia con el rey, el señor Malcampo, y a consecuencia de ella se dice que seguirá en su puesto el ministerio.

El jefe de negociado del ministerio de la Gobernación, D. Isidoro Seco, pasó de secretario-contador a la comisaría de los Santos Lagares.

Ha sido nombrado inspector de ferrocarriles el auxiliar de Gobernación don Alberto Rodríguez Aguilar.

Hoy se ha recibido en Madrid la carta de adhesión al gobierno que han firmado gran número de personas distinguidas de Valencia.

Hoy han felicitado varias personas por telegrama a la ex reina Isabel con motivo de su santo.

Hoy se nota un fenómeno en la prensa política de Madrid que creamos digno de consignar. Mientras la prensa radical comenta en términos más o menos vivos, pero prudentes, el suceso parlamentario de ayer y aguarda con circunspección el resultado de la crisis, los diarios republicanos truncan contra lo sucedido y lanzan cargos graves por no haber triunfado los radicales.

Anoche se estrenó en el teatro de Circo el drama en cuatro actos «El clero ardiente», original del Sr. Balcarcel. El éxito no pudo ser mas satisfactorio para el autor y para los actores encargados de la representación de su obra.

Por el ministerio de Fomento se están ultimando los expedientes para la primera promoción de caballeros grandes cruces de la nueva condecoración titulada de «María Victoria», distinción que se ha creado para premiar el mérito personal, sin tener en cuenta los antecedentes políticos de los interesados.

Pescia unas quince mil libras de renta, gastaba todos los años veinticinco o treinta, confiando siempre en una resaca que le permitiría pagar lo que adelantado tomaba, devolviéndole por completo sus dominios.

A su ejemplo, sus hijos gastaban con largueza. Luis, que era el mas joven, siempre de una en otra aventura, bebía, jugaba, y sus partidas de placer se enlazaban como los eslabones de una cadena.

Gaston, que era el mayor, obedeciendo algo más a la influencia de su época, leía, trabajaba y recibía secretamente ciertos periódicos que su padre hubiera considerado un ultraje a sus castas.

En resumen, parapetado en su egoísmo, el anciano marqués era el más dichoso de los mortales. Comía bien, bebía mejor, cazaba mucho, era querido por los aldeanos y aborrecido por la clase media, a la que prodigaba los epigramas más punzantes.

Las horas le parecían solo pesadas en el estío, por el insuportable calor que se aspira en el valle del Rodano; pero aun en ese caso tenía en su mano un medio de distracción infalible, el de hablar mal de su vecina, la condesa de La Verberie.

La condesa de La Verberie, la pesadilla del marqués, era una mujer alta, seca, angulosa de estructura y de carácter, altanera y glacial con los que juzgaba superiores y dura con los inferiores.

A ejemplo de su noble vecino, había emigrado con su marido, muerto después en la batalla de Lutzen y no en las filas francesas, desgraciadamente para su memoria.

En 1815 también la condesa había vuelto a Francia, pero mientras el marqués de Clameran recobraba una existencia holgada, ella no pudo obtener de la munificencia real más que el castillo de La Verberie, y como indemnización 2500 francos de renta, con lo cual vivía. Cierzo es que el castillo de La Verberie podría satisfacer cualquiera ambición.

Mas modesto que el castillo de Clameran, el de La Verberie tiene dimensiones proporcionadas, bien situado, cómodo y fácil para la vida como conviene al castillo de un gran señor. Estaba además, en el centro de un vasto parque que es una verdadera maravilla del país,

que se estienda hasta la orilla del río y tiene grandes árboles, bosquescillos, praderas y un arroyuelo que le atraviesa de un extremo a otro.

Allí vive, siempre quejándose de su mala suerte, la condesa de La Verberie. No tiene mas que una hija única, una sazón de diez y ocho años de edad, llamada Valentina, blanca, rubia, delicadita, con rasgados ojos, hermosa, en fin, hasta hacer estremecer los santos de piedra de la capilla de la aldea, adonde va todas las mañanas a oír misa.

Las nuevas de su hermosura, transportadas por las aguas del Rodano, se esparcían por todo el país, y los marineros, al atravesar a fuerza de remo sobre las aguas del río, habían aprehendido a la hermosa Valentina, sencillamente vestida con un traje blanco y sentada bajo los grandes árboles con un libro en la mano.

De lejos, con sus vestidos blancos, sus cabellos rubios y flotantes, se presentaba a la imaginación de aquellos rudos marineros como una aparición celeste, como un presagio feliz.

Si Mr. de Clameran detestaba a la condesa, Mad. de La Verberie aborrecía al marqués; y si él la llamaba bruja, ella no le designaba más que por el Viejo Verde.

Y sin embargo, aquellos dos seres habían nacido para comprenderse, por el que tenían los mismos gustos, aunque de distinto modo expresados, y hubieran podido discutir eternamente sin entenderse jamás.

El, haciéndose una filosofía especial, se burlaba de todo y digería bien. Ella, guardando en el corazón sus odios inextinguibles, enajenada de rabia y estaba azulada de envidia.

Sin embargo, hubieran pasado juntos deliciosas veladas, porque al fin vivían en inmediata vecindad. Desde el castillo de Clameran se veían perfectamente correr el lebril negro de Valentina por el parque de La Verberie, y desde esta se veía todas las noches iluminado el comedor de Clameran.

A propósito de aquella iluminación, siempre a la misma hora, la marquesa decía, siempre también en el mismo tono: Ya va a comenzar la orgía! Sin embargo, entre ambos se iba corriendo el Rodano, poco encanurado por aquel sitio y cuyo fondo de arena...

veía a través de sus limpidas aguas; pero entre las dos familias existía un odio algo más profundo y mas impenetrable que el Rodano.

¿De dónde nació este odio? La condesa y el marqués hubieran visto apurados para decirlo con exactitud.

Contábase que en el reinado de Enrique IV, un La Verberie había comprometido a una Clameron, que de aquí se había promovido un duelo y que la sangre de los dos nobles había manchado aquellos prados.

Lo cierto es que en la época presente no estaban ya del todo claros estos sucesos; pero sobre este episodio que tenía algo de histórico, la leyenda había venido a extornarle, y transmitido el suceso de generación en generación, había adquirido los colores de una historia trágica impregnada de horror y de perfidia.

Esto es lo que sucede siempre en todos los episodios de la vida como en todas las novelas; por exagerados que sean, siempre conservan algo de la verdad.

Acotécese, pues, que Gaston vio a Valentina en una fiesta del país; parecióle hermosa y la amó. Valentina por su parte se fijó también en Gaston y ya no pudo menos de pensar en él.

¡Pero les separaban tantos obstáculos! Cada uno guardó durante un año su secreto en el fondo de su corazón. Aquel año impregnado de ilusiones y desvarios, debía decidir del porvenir de los dos. A las dulzuras de la impresión primera sucedió un sentimiento más tierno, después vino el amor y cada uno apareció a la vista del otro adornado de cualidades superiores.

Es que para la pasión sincera es un incentivo la soledad; las grandes ciudades la matan, semejan a esas flores que violentamente transplantadas a un clima distinto pierden de repente sus colores y su fragancia.

Gaston y Valentina, con solo haberse visto una vez, eran ya el uno del otro, cuando la fatalidad que había precedido a su primer encuentro les acercó de nuevo. Encontráronse un día en casa de la anciana marquesa de Arlange, que había ido a vender unas propiedades al país; y día casualidad que ambos habían ido a pasar el día con la marquesa. Al verse habíronse ya como antiguos amigos; después de nuevo se separaron,

pero entonces ya, sin haberse puesto de acuerdo, acudían ambos a la misma hora a la orilla del río, y los dos desde la orilla opesta se contemplaban.

Por fin una tarde que la condesa había ido a la ciudad, Gaston osó penetrar en el parque y presentarse a Valentina. La joven quedó vivamente sorprendida, pero no indignada; la verdadera inocencia no tiene las alarmas que da la experiencia del mundo. Valentina ni aun pensó en ordenar a Gaston que se retirara.

Largo rato apoyada en su brazo caminaron juntos por las calles del parque. No se decían que se amaban. ¿Para qué? Lo sabían ya.

Y las lágrimas que asomaban a sus ojos decían que se amaban sin esperanza!

Reconocían que no podían triunfar del odio absurdo de sus familias y se confesaban que cualquier tentativa sería una locura. Juraron no olvidarse en la vida y prometieron no verse más... ¡nada más que una sola vez!

¡Ah! Valentina era bien disculpable; alma tímida impresionable, cuyas espasmos de ternura habían estado siempre comprimidos por el carácter duro de su madre, tenía doble deseo de encontrar un alma que comprendiese la suya.

La condesa no había tenido nunca con su hija uno de esos diálogos íntimos que permiten a una madre leer en el corazón de su hija, y hijándose sólo en su hermosura, se decía: ¡Ese niño es el invierno próximo pido un préstamo, llevo a esta chica a París, y malo ha de ser que con sus bellos ojos no encuentre algún rico pretendiente que se case con ella y a mí me saque de esta precaria existencia!

La segunda cita de nuestros jóvenes no fué la última, y sin embargo, ¡qué obstáculos para conseguir! Gaston no quería confiarse a ningún bafelero, y para hallar un pueblecito preciso andar más de una legua. Pensó entonces que pasar el río a nado era mas breve, pero no era gran nadador, y el río por aquel sitio está considerado algo peligroso.

Ejercitose en secreto, y una noche, Valentina le vio salir casi de entre sus pies: le hizo jurar no volver a intentar tal traviesa y el juró; pero el espíritu de la noche siguiente...

Solo que como Valentina...

Señores marqués de Manzanedo, Valera, Hartzembusch, García Gutiérrez, Bratton de los Herreros, Ríos y Rosas (don Antonio), Rivero (D. N.), Gomez de la Serna, Rosell (D. Cayetano), Gayangos, Bergnes de las Casas (D. Antonio), Colmeiro (D. Miguel y D. Manuel), Madrazo (D. Santiago y D. Federico), Mata, Camps y Campo, Ruiz de Rivera (don Carlos), Gishert (D. Antonio), Palmaroli, Medina (D. Sabino), Ponzano, Urquijo (D. Estanislao y D. Juan), Abalos, Salces (D. Luis) y Casariego.

El Sr. Pastor, que se hallaba preso en la cárcel del Saladero por la causa de Prim, ha sido trasladado a las prisiones de San Francisco, en donde ha sido puesto en incomunicación.

Se ha concedido el retiro provisional al coronel del cuerpo de estado mayor de plaza, D. Pablo Coyri y Echandia.

En Bejar, según telegrama de hoy, han sido presos dos individuos en el acto de ir a recoger 3000 duros que habían exigido por medio de anónimos a un vecino de aquella población.

El Sr. Rodríguez, subsecretario de Gobernación, continúa bastante mejorado de su enfermedad.

El comandante de artillería D. Eduardo Gonzalez de Velasco, continuará sus discursos sobre la guerra franco-prusiana y organización del ejército alemán, en el ateneo Militar la noche de mañana lunes.

La campaña de Melilla toca a su término. Según noticias que el gobierno ha recibido en el día de hoy, el hijo del emperador al frente de todas sus fuerzas, estaba anteayer sobre los insurrectos rifeños, muchos de los cuales se le iban sometiendo, y el resto alojaba cada vez más en su agresiva resistencia.

De resultados de cierta cuestión que un sujeto tuvo anoche con su mujer, dio a esta varias cachulladas ocasionándole graves heridas que la fueron curando en la casa de socorro del sesto distrito. El hecho ocurrió en la calle del Ave-Maria, y su autor fué entregado a las autoridades.

Los diputados y senadores del partido progresista ministerial se han reunido a las dos y media en el Congreso para ocuparse de asuntos de reorganización del mismo.

Dicen de Cadix: «Con gran éxito se ha puesto en escena en el teatro principal la zarzuela bufa Robinson. La señora Raguer y el señor Rochal recibieron numerosos aplausos, y el Sr. Pastor, director de la compañía, que ha puesto la obra en escena tan bien como puede ponerse en los principales teatros de España, debe estar satisfecho de la ovación que en el de Cadix alcanzó la zarzuela Robinson.»

Se ha concedido la placa y gran cruz de San Hermenegildo al brigadier marqués de Casa-Alta.

Ha sido aprobado el restablecimiento de la junta superior de artillería.

A las diez y media del día de hoy ha dejado de existir la virtuosa y cariñosa madre del conocido comerciante don Santiago Torron, dejando a éste privado del consuelo que experimentaba con tan querida vida a pesar de los cuidados que exigía su larga y penosa enfermedad, que ha sobrellevado su hijo con la mayor abnegación.

Anoche se verificó con la solemnidad de costumbre la apertura de la academia matutina de Jurisprudencia y Legislación. Empezó el acto con la lectura de la Memoria-resena de las actas del pasado curso que hizo el señor vizconde de los Austrinos, secretario primero de la corporación cuyo trabajo fué oído con muestras de satisfacción por el numeroso público que asistió. Después el excelentísimo señor don Cristóbal Martín de Herrera, presidente, leyó un discurso inaugural que tiene por tema «Relaciones que deben existir entre la Iglesia y el Estado, dada la libertad de cultos consignada en la Constitución de 1869, en el que su autor revela una vez más sus cualidades de eminente jurista y consultor y hombre de Estado. La concurrencia fué numerosa y escogida, asistiendo los ex-ministros Sres. Silvela y Lopez de Ayala, Olazaga, presidente del Consejo de Estado; general Infante; Terreno, diputado por Salamanca, y otros que no recordamos.

En el distrito del Hospicio existe un comité progresista-democrático que no es zorrillista.

Se anuncia una nueva modificación, aunque corta, en el personal de gobernadores de provincia.

Los diputados y senadores progresistas ministeriales se han reunido en la sesión sétima del Congreso.

Con el título de «El Retiro» se ha establecido en esta corte una agencia de negocios que se obliga a anticipar todos los gastos necesarios en los que se le encargan. En la misma publicación hacia el anuncio que publicamos en el lugar correspondiente.

Anoche se reunió a las nueve en casa

del Sr. Ruiz Zorrilla la junta directiva radical, y parece que acordó conservar una actitud expectante.

De renunciar las Cortes de nuevo, será, según parece, con el objeto de discutir los presupuestos únicamente.

La reunión de los progresistas ministeriales ha sido breve y no ha tenido más objeto que el de que el Sr. Sagasta les diera cuenta de lo ocurrido con motivo de la crisis ya terminada, explicándoles las razones que habían movido al gabinete a presentar su dimisión, y las consecuencias de este paso. Al mismo tiempo se ha dado cuenta de que el gobierno seguía en su puesto, toda vez que el rey no había admitido la dimisión. También se ha hablado de las próximas elecciones municipales.

Hoy recibimos los siguientes despachos telegráficos:

Paris, 18. El «Diario oficial» dice que el collar del Teison de oro será conferido esta noche al Sr. Thiers por el Sr. Ollivier.

Hoy han cerrado los fondos: El 3 por 100 francés a 56-70. El 5 por 100 ídem, a 93-70. Interior español a 23 3/8. Exterior íd. a 33-20.

Londres, 18. Hoy se han cotizado los fondos a primera hora: El 3 por 100 español a 32 1/2.

Paris, 19. Han sido condenados a muerte 7 de los autores del asesinato de los generales Thomas y Lecomte, diez a otras penas inferiores y los demás acusados absueltos.—Abril.

Mañana 20 de noviembre a las diez de la mañana, se verificará en la iglesia parroquial de San Ildefonso el funeral y misa de novenario por el alma de la interesantísima y malograda señorita doña Virginia Campobón y Merry, cuya muerte ha dejado un grande y doloroso vacío en el alma de cuantos tenían la dicha de tratarla y particularmente en la de su desconsolado padre, nuestro querido amigo el Sr. D. Fermín de Campobón, secretario de las oficinas de clases pasivas.

Los ministeriales sostienen que la verdadera mayoría de los diputados que están dentro de la legalidad ha votado con ellos, por lo cual el gabinete actual ha tenido treinta y tantos votos de mayoría; pues los radicales que han votado en contra solo son 81, agregados a los 42 republicanos, 43 carlistas y 4 alfonsinos ó sean 91 diputados que no admiten la legalidad vigente. Sin que pueda alegarse que representan ni aun la mayoría liberal, pues descontando los carlistas y moderados quedaban en considerable minoría.

No fué el Sr. Sagasta, como decía ayer un periódico de la mañana, quien se opuso a que se admitiera el voto del Sr. Ruiz Zorrilla, que no se hallaba en el salón al votarse: fueron los secretarios de oposición, y especialmente el Sr. Ríos Portilla, precisamente porque él era radical y protestó contra esto en otra ocasión. Como se ve, la especie de acusación que por ello se quería inferir al presidente, es infundada.

Esta tarde a las cuatro se ha reunido en el salón de presupuestos la minoría republicana del Congreso para tratar de asuntos de interés para su partido.

Una de las cuestiones desagradables que ha dado lugar la agitada lucha de los partidos en estos últimos días, ha quedado pacíficamente terminada, según resulta del periódico la Revolución. Este diario había dirigido graves acusaciones de nepotismo al Sr. Navarro y Rodrigo, y los Sres. Soriano, Plascant y Fernandez de las Cuevas, a quienes el director de dicho periódico había encargado que se entendieran con las personas que designara el Sr. Navarro y Rodrigo, han enviado a la Revolución un suelto rectificando los hechos ofensivos al Sr. Navarro, consignados en dicho periódico.

Si las Cortes actuales no vuelven a reunirse habrá quedado sin resolverse la proposición relativa a los frailes, cuestión que solo se votó la proposición de no haberla a deliberar, en sentido negativo, y no llegó a discutirse la que habían presentado los carlistas.

La Revolución dice que la presente legislatura va a dejar una triste memoria de sus agitados luchas.

Nos dicen que el monte de Viñuelas, propiedad del Sr. D. José Campo, sito en el término del Pardo, a pesar de hallarse la posesión cerrada completamente de tapia, es asaltada e invadida frecuentemente por vecinos de los pueblos inmediatos, que arrancan la caña y la leña de la misma como bienes comunes. Días pasados fueron sorprendidos tres matibecheros haciendo una tal entrada en el monte, y a 200 varas de la posesión fueron sorprendidos y entregados al juzgado de Robledo, a los tres días fueron puestos a libertad. Esta invasión produce graves consecuencias, y el Sr. Campo se ha visto obligado a guardar dicho monte Ramón Gutiérrez, siendo de suponer que lo ha defendido la propiedad, pues recientemente el Sr. Campo se sorprendió matibecheros en el monte, con las armas, sin que los guardas se atrevían a usar de las suyas, pues no había mucho que dos de ellos fueran con heridos a presidio por

haber herido a unos cazadores furtivos, a quienes encontraron cazando con huron y que se resistieron a abandonar el campo.

Quéjase con frecuencia los propietarios de la falta de una ley de caza que haga respetar sus derechos. Sin embargo, el Código penal castiga suficientemente estos atentados, y en su exacta aplicación podría encontrarse el remedio a este mal.

El digno proceder del dueño del teatro del Circo de Madrid, que después de obtener una ejecutoria, para que no fuese excluido aquel local de la compañía de Seguros mutuos de incendios, se ha prestado a pagar un crecido número de cuotas, como los demás de su clase, ha permitido el que quedar transigidas las diferencias que ocasionó el disgusto de algunos asociados, y por consiguiente la compañía seguirá tan vigorosa cual siempre, sin que pueda quebrantarse, ni la fundación de otra nueva, ni los medios de cualquier clase que se pongan en juego para desautorizar aquella antiquísima y respetabilísima sociedad.

El diputado a Cortes Sr. Muzquiz, en vista de la curiosidad despertada por su folleto, así en la parte de declaración de principios políticos, como en la muy interesante y verdaderamente nacional de la situación histórica de Navarra frente a la monarquía, ha hecho una edición para la venta pública.

Esta tarde se decía que antes de reanudar sus tareas el Congreso, si ha de llegarse a ello, se practicarían algunas gestiones a fin de evitar nuevas escenas tumultuosas y conseguir de un modo tranquilo la discusión de los presupuestos.

El reputado profesor de canto señor Santi, deseoso de dar a conocer a sus discípulos, ha organizado un concierto que tendrá lugar el día 1.º de diciembre próximo en el salón del Conservatorio. Tomarán parte en esta solemne musical las señoritas Gutiérrez-Mantilla, Franco, Verdugo, Sanz y Perlado, y los Sres. Vergara y Palet, y contribuirán a dar solemnidad a la función algunos de nuestros más notables y aplaudidos profesores.

Las noticias que tenemos de este concierto nos hacen creer que será honrado con una escogida concurrencia.

El 22 del corriente, a las once de la mañana, se verificará en la iglesia de las Calatravas una solemne función a Santa Cecilia por la sociedad de profesores de música de esta corte. En dicha solemnidad se cantarán las siguientes obras: *Hijos y gloria* de D. Luis Vicente Arche, cantados por los esposos Tiberini y el Sr. Petit; *Ave María* de Gounod por la señora Ortolani y los Sres. Gimenez, Vazquez y Oller; *Credo* de D. Luis Arche, *Aria de Orfeo* de Stradella por el Sr. Tiberini; *Salmos Benedictus* y *agnus* de Rossini, por dichos señores y coros de ambos sexos. *Tantum ergo* del maestro Es-lava.

La orquesta y coros están compuestos de numerosos y distinguidos profesores, estando la dirección a cargo de D. José Vicente Arche.

El acreditado médico-cirujano oculista D. Jaime Costa y Blé ha establecido su clínica en el punto y bajo la forma que espresamos el anuncio que en el lugar correspondiente insertamos, llamando hácia él la atención.

Anteayer se reunieron los electores progresistas-democráticos del barrio de Santa Bárbara, para deliberar acerca de su adhesión a los manifiestos del 12 y 13 de octubre. Usaron de la palabra los señores Laorden, Nebreda y Guerrero teniente del manifiesto del 13, y el Sr. D. Enrique Guerra, en un elocuente y levantado discurso, abogó por la conciliación, declarando que el Sr. Sagasta representaba la verdadera encarnación del partido.

Aceptado por mayoría el manifiesto del 13, se acordó nombrar una comisión que gestionara la conciliación.

Habienlo presentado su dimisión la junta directiva, se nombró otra compuesta de los señores duque de Vergara, D. Fernando Colón, D. José Moraleda, D. Enrique Guerra y otros dos señores más, cuyos nombres no recordamos.

El martes 21 del corriente, y todas las semanas en el mismo día y a las tres de la tarde, se vacunará en la casa de socorro de la calle de Capitanes, a los niños pobres de los distritos del Centro y Audiencia.

Entre las obras que llaman la atención en la exposición de Bellas Artes, giran dignamente unos bodegones, pintados por D. José Caballero y el señor Checa, pensionados por una de las diputaciones de Estremadura. Dichos artistas honran a su país por el cual son pensionados.

En la calle del Arco de Santa María se va a establecer, según noticias, una academia libre de artistas, con objeto de propagar la enseñanza de la pintura de acuarelas.

El Imparcial estaba en el ascenso del Sr. Valle al ser nombrado jefe de la dirección de Teatros. Nuestro colega, sin duda de conocer los antecedentes de este antiguo y benemérito empleado, que cuenta treinta y cinco años de honrados servicios, y de ellos treinta como jefe de ne-

gociado. Nada tiene de particular, antes por el contrario, es muy justo que el señor Valle haya sido promovido a jefe de administración en recompensa a sus dilatados servicios.

La minoría republicana, en su reunión de esta tarde, ha acordado que el directorio dé un manifiesto escitando al partido a acudir a la lucha legal en las próximas elecciones municipales, y dar otro manifiesto dicha minoría. Pero antes aguardará el resultado definitivo del actual estado de la política, y de la suspensión de las sesiones. Para tratar de este manifiesto y de algunos otros asuntos relativos al plan de conducta general, se celebrará otra reunión el miércoles próximo probablemente.

El diputado Sr. Palau ha recibido telegramas expresando la viva satisfacción que ha causado en la isla de Ibiza la noticia del indulto concedido al reo Vicente Ferrer y Serra. Hoy ha estado en palacio el Sr. Palau a dar las gracias al rey.

Algunos individuos de la sociedad titulada *El Fomento de Galicia*, han obsequiado hoy con un espléndido banquete al joven orador y diputado tradicionalista D. Luciano Puga, por las frases levantadas que en defensa del país pronunció en el Congreso en la sesión del 13 del actual. Terminada la comida ha salido para Galicia, habiéndole despedido sus amigos en la estación del Norte.

De los doce diputados de la fracción capitaneada por el Sr. Ríos Rosas, presentes en la votación de anteayer, se abstuvieron cuatro, que fueron los señores marqués de la Vega de Armijo, Suarez Inclán, Barca, y Toro y Moya; y votaron contra la coalición de radicales, republicanos y carlistas, los señores Ríos Rosas, Romero Ortiz, Mantilla, Alarcón, marqués de Santa Cruz de Aguirre, Fernandez de la Hoz, Ruiz Higuero y Sant ago (D. Jesús.)

Se ha concedido la gracia de guardia marina al joven D. José Rodríguez y Lozano, hijo del rico propietario de Almería, D. Ramon Rodríguez y Sanchez.

Un día de estos parece que celebrará una reunión los diputados y senadores radicales.

Mañana a la una se verificará la recepción del ministro plenipotenciario del Brasil, por el rey.

Algunos radicales aseguraban esta tarde que si el gobierno, tal como se halla constituido, se presenta a las Cortes, quizá las oposiciones, que se creen incompatibles con el gabinete hagan alguna manifestación parlamentaria en contra de éste.

Se da por seguro que el gabinete se completará de un día a otro nombrándose ministro de Estado.

El miércoles quedó constituido en Madrid un nuevo centro político titulado Casino progresista. Un colega, al dar cuenta de este suceso, inserta la siguiente acta de aquel centro:

«El centro vé con profundísimo pesar el fraccionamiento de su partido, que hoy camina precipitadamente al desprestigio, y que llegará pronto a su completa disolución. En tan angustiosos y supremos momentos declara, que tiene la inquebrantable decisión de emplear todos los medios de que pueda disponer para procurar la unión de cuantos crean que la práctica de las doctrinas progresistas puede proporcionar al país, con el afianzamiento de la libertad, el bienestar y el sosiego que tan ardentemente desea.

Como consecuencia de esta declaración, el centro progresista ni omitirá las súplicas, ni dejara de mostrar la varonil entereza propia de los que desean cumplir con un sagrado deber: reclama, pues, de sus correligionarios de Madrid y de provincias la cooperación, las advertencias y los consejos; dándole de antemano las más sinceras gracias en nombre de la patria agradecida.»

De un día a otro debe llegar a Alicante el busto y pedestal del difunto general Prim, que el rey de Italia regaló a su señora viuda.

A pesar de las gestiones reiteradas de Mous. Franchi, embajador extraordinario de Su Santidad cerca del sultan, para acreditar un representante cerca de la Sublime Puerta, ésta ha rehusado admitirle, manifestando que la política establecida por el nuevo gran visir impide a esta sostener relaciones oficiales con el jefe de la iglesia católica de Occidente.

El gabinete actual se propone, si continúa en el poder, hacer, con arreglo al manifiesto sagastino, una política liberal, expansiva y de atracción respecto de los antiguos elementos progresistas, con cuyo apoyo espera poder reunir de nuevo las Cortes y discutir los presupuestos.

En todas las provincias continúa inalterable el orden público, según telegrama de hoy.

Las últimas noticias que podemos comunicarle a nuestros lectores, condensando todas las que han circulado durante el día, se reducen a las siguientes:

El ministerio continúa en su puesto, toda vez que disfruta la confianza de la corona, y que el rey, siguiendo las indicaciones de los presidentes de ambas cámaras, se lo manifestó anoche así al Sr. Malcampo en la conferencia con él celebrada.

En su consecuencia, los ministros se han reunido hoy a la una en Estado, y en esta sesión han acordado su plan de conducta respecto a la política que han de seguir, que será progresista-democrática como hasta aquí, y lo que habrán de hacer respecto del Congreso.

Este consejo terminó a las cuatro, y entonces quiso subir el presidente del gabinete a dar cuenta al rey del acuerdo del Consejo, y a darle gracias por la confianza de que el ministerio era objeto. Pero no hallándose en palacio el rey, no pudo verle hasta las cinco.

Los demás ministros se retiraron, quedando en volver a reunirse en Estado a las seis como, en efecto, lo han verificado.

Tal es el estado de la cuestión ministerial a la hora en que escribimos, pudiéndose dar por completamente desvanecida la crisis, puesto que, en efecto, así es.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

- TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—No hay función.
ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 67 de abono.—T. 1.º y 2.º de tres.—Oros, copas, espadas y bastos.—Acertar matiendo.
ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 65 de abono.—T. 2.º.—El juramento.
CIRCO (plaza del Rey).—A las 8 1/2.—F. 52 de abono.—T. 1.º par.—El clavo ardiendo.—Un año en 15 minutos.
BUFOS ARDERIUS.—A las 8 1/2.—Los cómicos de la legua.—Tocar el violon.
SALON ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—A las 8.—Esqueja normal.—Por meterse a reventar.—En la cara está la edad.—La mosquita muerta.—Baile.
RECREO.—A las 8.—El amante suicida.—El tio Canibales.—Un erudo de amor.
ALHAMBRA (calle de La Libertad).—A las 8 1/2.—Fuerza de la conciencia.—Un matrimonio por castigo.
MARTIN (Santa Brígida, 9).—A las 8.—Un yerno á pedir de boca.—La voz del corazón.—Bruno el tejedor.
VARIETADES.—A las 8.—Bonito viaje.—El memorialista.—Haciendo la oposición.
NOVEDADES.—A las 8.—Los pobres de Madrid.—Baile.

ANIVERSARIO. El lunes á las once de la mañana se celebrarán en la iglesia de Montserrat exequias por el alma del Sr. D. JOSE RIZCUETA Y DONDAY, á cuya intencion se aplicarán, igualmente, las misas que se celebren en dicha iglesia. La viuda, hijos, hijos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos se dignen asistir y encomendar á Dios el alma del finado.

LA S.ª D. PAULA REY. VIUDA DE TORRON. HA FALLECIDO A LAS DIEZ DE LA MAÑANA DEL DIA DE HOY. Su desconsolado hijo, hijas políticas, nietos y demás parientes ruegan á sus numerosos amigos la encomienden á Dios y se sirvan asistir mañana á la conmemoracion del cadáver, á rental 8, á las 10 de la mañana en la iglesia de San Felipe, donde se le dará la misa de cuerpo presente á las once de la mañana, siendo después conducido al cementerio de la Patriarcal, acompañado en ambos actos del clero parroquial.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MAÑANA 20.—San Félix de Valois, fundador. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Trinitarias, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde completas y reserva. En la capilla del Sr. Cristo de la Salud estará S. D. M. de manifiesto por la mañana de 10 a 12 y por la noche de 6 a 8, en obsequio de su divino Titular. Siguen celebrándose por la noche los sufragos del mes de las Animas y predicarán: en el Carmen Calzado D. Francisco Mendez, en San Ignacio D. Manuel Vidaurte, en Italianos D. Lázaro Santos y en el oratorio de San José D. Manuel Uribe. Visita de la corte de María.—Nuestro señora de Guadalupe en San Millán ó la de la Correa en Santa Cruz.

LLAMAMIENTOS para el día 20. Caja de Depósitos.—Intereses de carterías de agosto, núms. 115 al 128.—Id. de efectos públicos, del 1722 al 1733.—Intereses de nuevos resguardos, del 1846 al 1860.—Cance por billetes del Tesoro de los nuevos resguardos que no escedan de 3000 pesetas del 381 al 410. Tesorería Central.—Cupon de bonos vencido en junio, carpetas 831 a 910.—Bonos amortizados, carpeta 569.—Billetes del Tesoro vencidos, en julio, facturas 491 a 513. Deuda pública.—Cupones de obligaciones generales de ferro-carriles, 2271 a 2500.

ANUNCIOS.

A LAS DOS PALABRAS

FABRICA DEL CORSE-FAJA. HORTALEZA, 1.

La corsetera de S. M. la reina recuerda á su clientela que sigue mejorando su sistema de suspender el abdomen, perfeccionar las formas y proporcionar agilidad. Se remite la obra á provincias, garantizando su buen éxito.

MOQUETAS.

Las mas superiores en clase y gustos, se dan á 21, 19 y 17. Carretas, 16, pral. y bajo.

SI BASTA DE OBRAS

El día 26 del presente las obras de la mañana tendrán efecto en un local del convento de monjas Franciscanas de San Pascual, en el paseo de Recoletos, núm. 3, la subasta de las obras de medianería de dicho convento, con el ministerio de la Guerra, bajo el pliego de condiciones que estará en manifiesto en el citado local desde el día de hoy.—El administrador encargado, José M.ª Diaz de Cevallos.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES, arbustos y plantas de Aragon Valencia y Murcia. Pedidos y catálogos, Sr. Molina, Costanilla de San Andrés, 2.

SE RECIBEN HUESPEDES DE 6 RS. Sen adelante, Lobo, 23, 2.º

FUENCARRAL 36, 2.º. UNA SEÑORA desea una casa para doncella. 1

MESON DE PAREDES, 13, PRENDERIA, se cierra el día 22 y se vende lo que queda á cualquier precio que sea.

TENEDOR DE LIBROS: 10 AÑOS DE practica. S. Bernardo, 8, platería.—1

UNO O DOS ATALLEROS DESEAN vivir en una casa inglesa. Dejar señas. Aduana, 3, porteria. 1

EL SÁBADO A LA SAUDA DEL TEATRO Español, se perdió una pulsera de oro liso, con un retrato, por las calles del Principe, Carrera de San Gerónimo, Puerta del Sol, Preciados, Sarten y Veneras. Devolviéndola en esta ultima calle núm. 4, pral. derecha, se darán mas señas y el hallazgo. 1

AL 12 POR 100 Se toman 10000 rs. sobre alquileres á pagar por meses adelantados. Término un año. Atocha, 18, tienda de paraguas esquina á la de las Urosas. 1

BERLINAS Se abonan una ó dos por días ó medios días. Precio económico. Juanelo, 2, cochera. 1

A LOS EDITORES Habiéndose agotado la 3.ª edición de la gramática francesa de Mr. Gaytté, este profesor admite proposiciones para imprimir otra de lujo. Plaza de Santo Domingo, 8, 2.º

DINERO A RETRO Se piden doce mil duros por dos años á devolver capital y réditos el día en que venga la escritura. Plaza del Angel, 20, comercio de sedas frente á la calle de la Cruz. 1

ESCELENTE OCASION Ricos y elegantes muebles, acabados de comprar, se venden (sin intervencion de prenderos) por ausencia, en la plaza de Bilbao, núm. 1, pral. derecha. 1

HIDROPESIA La cura mas segura, única que posee el secreto en España, infalible en 20 dias. Calle de las Pozas, 9, bajo. 1

MA DE CRIA PARA CASA DE LOS Padres. Cava Baja, 4, pral. 1

NOBREZA DE VEINTE AÑOS, SOLIDA para casa de los padres. Bazan, plazuela de la Armería, 3, 2.º.—1

NO MAS TISIS. PASTILLAS DE BELMET.

REMEDIO ACREDITADO CONTRA LA TISIS Y TODA CLASE DE TOSES Y AFECCIONES DEL PECHO.

En el espacio de tres años son infinitas las curaciones obtenidas por las Pastillas de Belmet, medicamento hasta hoy el único para combatir tan penosos padecimientos. El sin número de cartas que diariamente recibimos de profesores médicos, farmacéuticos y enfermos, nos impide publicarlas en la prensa, y si bien iremos dando á luz una cada mes, coleccionaremos las mas interesantes en un librito que remitiremos gratis á quien lo solicite, y en el cual acompañaremos la historia y descubrimiento de la benéfica planta de donde se extrae el principio esencial de que se componen las pastillas Belmet y la manera de usarlas.

Carta que nos dirige el Sr. Gimbeu, abogado de la ciudad de Alicante: Muy señor mio: hace mas de dos años venia padeciendo una tos pulmonal que me causaba el malestar que pudiese Vd. comprender. Cuantos remedios me han aplicado los médicos, ninguno me fué propicio, hasta que marchándome á Caudete, el jóven médico de esta poblacion me recetó las Pastillas-Belmet, y á los pocos dias de su uso encontré un notable alivio y cambié mi dolencia; y hoy, gracias á tan buenas pastillas, me encuentro completamente bueno.

El escribo estas líneas como un testimonio de mi gratitud y para que haga público este caso, en bien de la humanidad.

Queda suyo A. S. S., Agustin Cano Gimbeu.—Calle Tealinos, núm. 6.

Ahora, enfermos y profesores formen el juicio que gusten, limitándonos á dar las señas de los interesados, para los que gusten tomar mas datos sobre el particular.

Las pastillas de Belmet se expenden en Madrid, en las farmacias de D. Vicente Saiz y D. Félix Montero, calle del Pez, núm. 9, y Corredora Alta, 3, los cuales se encargan de su remision á todas partes.

Precio de la caja, 30 rs. En los pedidos de seis cajas en adelante, se rebaja el 25 por 100.

NOTA. Todas las cajas que no lleven las firmas Saiz y Montero, y además la litografía del pastor que va al resp. llo de cada caja, son falsas, lo cual ponemos en conocimiento de todos nuestros depositarios y enfermos que de ellas hagan uso.

DEPOSITARIOS.

Albacete, señor Martinez, farmacia.—Alicante, farmacia del señor Rodriguez Hernandez.—Alcoy (Alicante), farmacia del señor Alfonso Mayor, n.º 8.—Almendralejo (Badajoz), droguería del Sr. Gonzalez.—Almería, farmacia del Sr. Vivas.—Altea (Alicante),

D. Juan Ripoll.—Avila, farmacia del Sr. Rodriguez.—Bailen, Sr. Albornos.—Burgos, farmacia del Sr. Barrio-Canal.—Barcelona, Dr. Fortuny, farm.ª de Monserat; Sr. Aguilar, Ramba del Centro, n.º 37, farmacia; Señor Borrel, Conde del Asalto; Sr. Uriah, drog.ª, Borue, 6.—Bilbao, farmacia del Sr. Pineo, Cruz.—Cádiz, farmacia del Sr. Martos, San Francisco, 28.—Ciudad-Real, farmacia del Sr. Rios.—Córdoba, farmacia del Sr. Avilés.—Cartagena, droguería del Sr. Rizo.—Coruña, droguería de Bescansa.—Ferrol, Sr. Galan, farmacia.—Gerona, D. J. Vila, farmacia de Sombola.—Gijón (Oviedo), Señor San Pedro, farm.ª—Granada, farm.ª del Sr. Perez Rubio, puente del Carbon.—Jaen, farmacia del Sr. Higuera, sucesor de Alvar.—Jerez de la Frontera, Sr. Revuelta, drog.ª.—La Carolina (Jaen), farm.ª del Sr. Padilla.—Jerez de la Frontera, señor Rebuella droguería.—Las Palmas (Canarias) farmacia de las hermanas señoras Bernetas.—Leon, Sr. Morino, farmacia.—Linea de Gibraltar, Dr. Reina.—Logroño, Sr. Zubia, farmacia.—Haro (Logroño), farmacia del Sr. Baltanás.—Lorca, señor Egea, farmacia.—Málaga, farmacia del Sr. Prolongo, y Sr. Utrera, farmacia.—Murcia, Sr. Martinez, farmacia.—Madrid, farmacia de los señores Simon, Caballero de Gracia; Moreno Miquel, Arenal, 2; Uzurrum, Imperial, 4; Rodriguez Hernandez, Mayor, 29; Ferrer, Montero, 31; Borrall, Puerta del Sol; Moreno, Mayor, 93; Navarrete, Atocha 134; Sr. Just, Peligros, 4 farmacia.—Oviedo, farmacia del Sr. Martinez.—Palencia, farmacia del Sr. Fuentes, Mayor, 114.—Pamplona, farmacia del señor Colmenares, Bolserias, 18.—Pontevedra, Sr. Esteban, farmacia.—Rivadeo, Sr. Mira.—Santa Coloma de Farnés (Gerona), farmacia del Sr. Clascar.—Terreleda (Santander), farmacia del Sr. Lopez.—Santander, Sr. Cuesta, farmacia, Alarazanas.—San Sebastian, farmacia del Sr. Usabiaga.—Santiago, farmacia del Sr. Blanco Navarrete.—S.ª Jamanca, Sr. D. Angel Villar y Pinto, farm.ª.—Ciudad-Rodrigo (Salamanca), farmacia del Sr. Fuentes.—Sevilla, en Triana, farmacia del Sol, Sr. Delgado.—Soria, Sr. Monje, farm.ª.—San Fernando (Cádiz) Sr. Jimenez, farm.ª.—Antequera, Sr. Espejo y compañía.—Toledo, Sr. Duque, farm.ª.—Talavera de la Reina (Toledo), farm.ª del Sr. Lizano.—Torrijos (Toledo), farmacia del Sr. Reanzone.—Tortosa, farmacia del señor Querol.—Tay Sr. Amodeo, farmacia.—Valencia, farmacia del Sr. Fabiá, San Vicente.—Valladolid, farmacia del Sr. Reguera.—Vega de Pas (Santander), farmacia del Sr. Pelayo.—Vitoria, farmacia del Sr. Arellano.—Zamora, Sr. Alonso Narbon, farmacia.—Zaragoza, droguería del Sr. Jordan, plaza del Mercado.

PÓLVORA.

LA MANRESANA, fábrica de todas clases, premiada por el gobierno.

Los Sres. Canals y Bosch que acaban de obtener el título de proveedores de la real casa, tienen el honor de participar á sus numerosos parroquianos que con objeto de atender con mas prontitud á los continuos pedidos que se les hacen, han resuelto establecer un depósito central para toda España en esta corte (estrasmuros de la poblacion) á los mismos precios que rigen en fábrica. Dirigirse para informes á los Sres. Ferrer y comp.ª, Montera 51, principal.

AMA DE CRIA PARA SU CASA.— Hortaleza, 146, porteria. 1

TELAS INGLESAS, TRAGES DE NIÑOS, terciopelos á precios reducidos. Espoz y Mina, 40.

CABINETE MÉDICO QUIRÚRGICO.— Especialidad en la curacion del cáncer en sus primeros periodos, sorderas, intermitentes y afecciones de la boca por el procedimiento Cussac. Montera, 21, 2.º de una á cuatro. 1

DON JOAQUIN RODRIGUEZ FLOREZ (q. e. p. d.), falleció el 20 de noviembre de 1839.

Todas las misas que se celebren el día 20, en la iglesia de Santo Tomás, por los señores sacerdotes adscriptos á la misma, serán aplicadas por su eterno descanso.

Se suplica á sus amigos le encomienden á Dios.

ANIVERSARIO.

D. JOAQUIN RODRIGUEZ FLOREZ (q. e. p. d.), falleció el 20 de noviembre de 1839.

Todas las misas que se celebren el día 20, en la iglesia de Santo Tomás, por los señores sacerdotes adscriptos á la misma, serán aplicadas por su eterno descanso.

Se suplica á sus amigos le encomienden á Dios.

ANIVERSARIO.

D. JOAQUIN RODRIGUEZ FLOREZ (q. e. p. d.), falleció el 20 de noviembre de 1839.

Todas las misas que se celebren el día 20, en la iglesia de Santo Tomás, por los señores sacerdotes adscriptos á la misma, serán aplicadas por su eterno descanso.

Se suplica á sus amigos le encomienden á Dios.

ANIVERSARIO.

D. JOAQUIN RODRIGUEZ FLOREZ (q. e. p. d.), falleció el 20 de noviembre de 1839.

Todas las misas que se celebren el día 20, en la iglesia de Santo Tomás, por los señores sacerdotes adscriptos á la misma, serán aplicadas por su eterno descanso.

Se suplica á sus amigos le encomienden á Dios.

ANIVERSARIO.

D. JOAQUIN RODRIGUEZ FLOREZ (q. e. p. d.), falleció el 20 de noviembre de 1839.

Todas las misas que se celebren el día 20, en la iglesia de Santo Tomás, por los señores sacerdotes adscriptos á la misma, serán aplicadas por su eterno descanso.

Se suplica á sus amigos le encomienden á Dios.

ANIVERSARIO.

D. JOAQUIN RODRIGUEZ FLOREZ (q. e. p. d.), falleció el 20 de noviembre de 1839.

JARABE DEPURATIVO

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS CON IODURO DE POTASIO DE J. P. LAROSE, 2, rue des Lions-Saint-Paul, Paris. El Ioduro de potasio es un verdadero alterante, un depurativo de grande eficacia; asociado al jarabe de cortezas de naranjas amargas es bien recibido por todos los estómagos sea cual fuere la constitucion del enfermo sin perturbar ninguna de las funciones. Su composicion siempre igual permite á los médicos fijar las dosis segun los diversos temperamentos en las afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, sifilíticas secundarias y terciarias, etc. etc. etc. En Madrid: Ferrer y C.ª, S.ª Simas, Borrell h.ª, Semolinos, Moreno Miquel.

SE VENDE O ALQUILA UNA MAQUINA

de coser, sistema Cadeneta. Ruda, 7, pral. izquierda.

ALMONEDA POR 3 DIAS, DE MUEBLES y efectos de casa. Atocha, 33, pl.

LA ZURCIDORA del pasaje de Murga, se ha trasladado á la plaza de San Ginés, 1 y 2, pral. dcha.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Luna, 29, bajo derecha.

SIN CHARLATANISMO. Dinero mas barato que en ninguna otra parte. Ruiz, Montera 13.

SE VENDEN VARIOS MUEBLES Y SILLERIAS, una robe tallado, Luna 9 pral.

EL ABOGADO BERTHEMY, PROFESOR de ciencias é idiomas, enseña de 2.ª voz. Jardines, 30, principal.

ALMONEDA DE SILLERIAS, MUEBLES, Jesus del Valle, 6, bajo izqda.

A. F. MORENO, SASTRE. OFREIMIENTO y Mance al público su establecimiento y garantiza la construccion de la obra, especialista en levitas y fraques, Loanes, 8, principal.

3 DUROS MATEMATICAS, 2 FRANCES, 3 PIAZOTE, 3, 4.º (esquina Barquillo).

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. Carretas, 6, tercero.

PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS Y efectos, hay ropa, relojes y lahajas en venta. San Cristóbal, núm. 2, 2.º

TURRON LEGITIMO DE GIJONA Y peladillas de Alcoy del conocido acreditado Luis Mira, tiene el despacho en el sitio de costumbre, Carrera de Sao Gerónimo, núm. 11, entrada al cafe de Madrid.

DE SUMO INTERÉS

PARA TODOS LOS COMPEADORES

LENCERÍA, MANTELERIAS Y ROPA BLANCA.

EXPOSICION

DE UN NUEVO Y GRANDIOSO SURTIDO EN EL EMPORE, ESTABLECIMIENTO TITULADO:

AL CENTRO DE MADRID, PUERTA DEL SOL 15, JUNTO A LA CALLE DE ALCALA, ANTIGUA CASA QUE FUÉ DE MADAMA AGUSTINA.

Muchos son los que anuncian; pero casi siempre el público confiando en promesas irrealizables, se ha visto desengañado encontrando géneros de clases dudosas y tamaños ridiculos.

El inmenso y escogido surtido que siempre se ha encontrado en nuestra casa nos ha merecido la confianza general, y al dar publicidad á los nuevos géneros que acabamos de poner en venta, manifestamos solamente que la altura á la cual hemos colocado nuestra casa, rivalizando con las primeras de Paris, nos permite vender géneros realmente mejores y más baratos que nadie.

Rogamos al público que visite nuestro establecimiento: nadie está obligado á comprar, lo que queremos es que todos se convenzan de las grandes ventajas que ofrecemos en todos los géneros.

Hay 500 piezas de lienzo de Holanda y Bélgica, clase de duracion valor 4 1/2 y 5 rs., que se venderán á 3 rs. la vara.

Dichos, finos para camisas, de 4 rs. en adelante. Dichos, de un solo ancho para sábanas cameras y de matrimonio, desde 7 rs. la vara.

Hay 4000 docenas de pañuelos de Holanda, Irlanda y batista francesa, todos de puro hilo, desde 16 rs. la docena.

En ropa blanca hay camisas para señora, clases finas de puro hilo, con bordados, encajes y aplicaciones, su verdadero valor de 28 á 200 rs., se venden á 14, 18 y 24 rs. en adelante.

Hay enaguas y peñados bordados desde 18 rs. Cambras y pantalones adornados, bordados, franceses, y encajes desde 7 rs. en adelante.

Y camisas para caballero, clases finas, todo hilo, á 25 rs. Calzoncillos de lienzo, puro hilo, y de duracion, á 12 y 16 reales. Medias y calcetines ingleses y franceses desde 10 rs. media docena. Juegos de mantelerias, adamascadas y granito aleman, desde 24 reales el juego.

Tohallas adamascadas y de granito, con fleco, de puro hilo, desde 20 rs. media docena.

Hay sábanas sin costura desde 18 rs., y almohadas desde 4 rs. Camisetas de punto desde 4 rs. y pantalones desde 10 rs. Juegos de sábanas bordadas para cama de matrimonio, desde 200 rs.; faldas y capas bordadas á realce para recién nacidos.

300 pares de cortinages bordados de suiza y de guipur, su verdadero valor desde 100 rs. hasta 500 rs. el juego, se venderán desde 54 rs. juego.

400 docenas de pañuelos batista de hilo, con escudos bordados, desde 4 rs. uno.

600 id., id., con cenefa de color, á 2 rs. uno. Un saldo de 200 pañuelos imitacion á encaje, su verdadero valor 40 rs., se venderán á 8 rs. uno.

Y finalmente un surtido completo en equipos de boda.

NO EQUIVOCAR LAS SEÑAS:

PUERTA DEL SOL 15,

JUNTO A LA CALLE DE ALCALÁ,

ANTIGUA CASA QUE FUÉ

DE MADAMA AGUSTINA.

LA SINCERIDAD.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DIRIGIDA POR

DON FRANCISCO SACRISTAN,

Plaza de San Ginés, núm. 2, principal.—Madrid.

Esta agencia abarcará toda clase de negocios judiciales, ya civiles ya criminales, ya contencioso-administrativos que se sigan en Madrid.

Igualmente abarcará toda clase de negocios administrativos que se tramiten en los centros generales y oficinas de Madrid.

Además se encargará la agencia del diligenciado de exhortos en Madrid, de representar á sus comitentes en particiones estrajudiciales, liquidaciones de compañías, juntas de acreedores y en otros asuntos análogos. Tambien se encargará de sacar de los archivos públicos y remitir á cualquier punto de España y del extranjero los documentos que se la pidan y puedan obtenerse en Madrid.

La agencia anticipará las costas y gastos que se causen en los negocios que se le encomienden. Este anticipo será de cuenta y riesgo de la agencia ó de cuenta y riesgo del comitente, segun lo que en cada caso se estipule.

Cuando el anticipo sea de cuenta y riesgo de la agencia, solo será reintegrado por el comitente si éste gana el negocio y con lo que obtenga del negocio mismo.

En el caso de perderse el negocio, la agencia perderá lo anticipado y no podrá reclamar nada al comitente por tal concepto.

Cuando el anticipo sea por cuenta y riesgo del comitente, se obligará éste, dando las garantías que se estipulen, á reintegrar á la agencia, cualquiera que sea el éxito del negocio.

Sobre el reintegro del anticipo, cuando proceda, abonará el comitente por vía de interés el tanto por ciento que se estipule del total importe del anticipo.

La agencia se reserva la eleccion de procurador y abogado en todos los casos en que haga el anticipo por su cuenta y riesgo.

Tambien se la reserva en los negocios en que haga el anticipo por cuenta y riesgo del comitente, si el anticipo comprende los honorarios y derechos del abogado y procurador.

La agencia establece además una seccion de consultas jurídico-administrativas, que serán evacuadas por letrados de su eleccion. Cuando el consultante quiera que su consulta sea evacuada por letrados de eleccion suya, la agencia se encargará de pedirla y remitirla previa garantía suficiente de pago. Por último, la agencia se encarga de la administracion de casas en Madrid, respondiendo del pago de los alquileres cuando los contratos hayan sido celebrados por ella, para lo cual constituirá la fianza necesaria. Los prospectos en las oficinas de la agencia.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, á cargo de J. Gonzalez.